



2º REGIÓN SANITARIA - SAN PEDRO

Telefax: 0342 222392

E-mail: subuocpsy@gmail.com

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 01/2025

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, Capital del Segundo Departamento, República del Paraguay, a los diecinueve días del mes de mayo del año DOS MIL VEINTICINCO, siendo las 07:30 horas. Se reúnen en la Sección de la Sub UOC Nº 02 - 2º Región Sanitaria - San Pedro; MIEMBROS: el Dr. Darío Enrique Soria Benítez, Director de la 2º Región Sanitaria; la C.P. Rebeca Patricia Balmaceda Flores, Jefa del Dpto. Administrativo de la 2º Región Sanitaria; el Abg. Crispín Antonio Benegas González, Jefe de la Sub UOC Nº 02, quien preside el presente acto de apertura de ofertas, para la Apertura de Sobres de la LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 01/2025 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LOS SERVICIOS DEPENDIENTES DE LA SEGUNDA REGIÓN SANITARIA" - PLURIANUAL - ID 460411 -

Seguidamente se procede a la apertura de los Sobres de las firmas que han presentado sus ofertas en el tiempo establecido en Pliego de Bases y Condiciones:

OFERENTES

MONTO TOTAL DE LA OFERTA

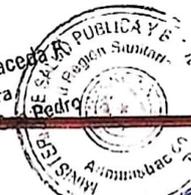
- 1. COMERCIAL DON CHICHO S.A. Gs. 868.935.171.-
2. LAKMI S.A. Gs. 1.829.831.650.-
3. ROSA BENITEZ LEZCANO Gs. 1.530.525.000.-

Handwritten signature of Darío Soria Benítez

DR. DARIO SORIA Director Regional II Región Sanitaria - San Pedro

Handwritten signature of Rebeca P. Balmaceda

C.P. Rebeca P. Balmaceda Administradora II Región Sanitaria



Rosa Benitez Lezcano Comercial Rossi RUC: 101067073

Comercial Don Chicho S.A. RUC: 101067073



2º REGIÓN SANITARIA - SAN PEDRO

Telefax: 0342 222392

E-mail: subuocspy@gmail.com

Póliza de Seguro: La Independencia de Seguros S.A.
Monto: Gs. 89.200.644
Póliza N° 1508000625
Vigencia desde: 19/05/2025 hasta 19/10/2025
N° de Constancia SIPE: No presenta

Se hace constar en el presente Acta:

- a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos sustanciales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones - **REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION – Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación.**
- b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el Punto Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.
- c) Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por la Segunda Región Sanitaria.
- d) Todas las notificaciones serán realizadas en las direcciones de correo electrónico presentadas para las comunicaciones, Notificaciones, Aclaraciones y Consultas en los Procedimientos de Contratación, para el cual el oferente estará obligado a presentar a través de una Declaración Jurada, acorde a la Leyes y Reglamentaciones vigentes que rigen la materia de Contrataciones Públicas.

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abog. Crispín Antonio Benegas González
Jefe Sub UOC – Segunda Región Sanitaria

Dr. Darío Enrique Soria Benítez
Director – Segunda Región Sanitaria

C.P. Rebeca Patricia Balmaceda Flores
Administrador – Segunda Región Sanitaria

Jorge Daniel Portillo Bedeira
Representante Comercial **DON CHICHO**

Rosa Benítez Lezcano
Representante **ROSA BENITEZ LEZCANO**

.....

[Signature] **DR. DARIO SORIA**
Director Regional
Región Sanitaria San Pedro

.....

[Signature] **Rebeca P. Balmaceda F.**
Administradora
Región Sanitaria San Pedro

.....

[Signature] **Jorge Daniel Portillo Bedeira**
Representante Comercial **DON CHICHO S.A.**
RUC: 1406707-3

.....

[Signature] **Rosa Benítez Lezcano**

.....

Comercial "Rossi"
RUC: 1.422.969-2